PARAGUAY: Condenan a pastor evangélico por violar a dos niñas

La Justicia sentenció a 20 años de prisión a un pastor de la Iglesia Evangélica, tras comprobarse que violó a dos niñas. El hecho ocurrió en Amambay.

Por Hoy

Francisco Aquino (56) es el pastor condenado a 20 años de cárcel luego de demostrarse en juicio oral y público que es culpable de los delitos de coacción sexual, violación y abuso sexual en niños.

La fiscal de Pedro Juan Caballero, Valeriana Ferreira Duarte, pidió aplicar esta pena y consiguió que el Tribunal, presidido por Santiago Trinidad Núñez, imponga esta sentencia.

De acuerdo a la denuncia, desde el 2012 Aquino llevaba a dos niñas de 12 y 13 años al interior de una vivienda situada en el barrio San José de Amambay, donde abusaba sexualmente de ellas.

El hombre se ganaba la confianza de las menores aprovechando su condición de pastor evangélico y violaba a las niñas mientras la madre de ellas estaba en el trabajo.

La denuncia la presentó la Asociación de Iglesias Evangélicas en el 2013, dado que en ese entonces se desempeñaba como pastor.

http://www.hoy.com.py/nacionales/condenan-a-pastor-evangelico-por-violar-a-dos-ninas

--
Fecha: 18 de marzo de 2016 a las 12:34